

MANTISCORP S.A.
INFORME DEFINITIVO
AUDITORÍA EXTERNA
AÑO 2011

ÍNDICE

| Pág. | Contenido |
|-------------|------------------------------------|
| 1-2 | Dictamen de Auditoría |
| 3 | Estado de Situación Financiera |
| 4 | Estado de Resultado Integral |
| 5 | Estado de Evolución del Patrimonio |
| 6 | Estado de Flujo de Efectivo |
| 7- 13 | Políticas Contables |
| 14-15 | Notas a los Estados Financieros |

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTIVOS DE MANTISCORP S.A.

1. He auditado los estados financieros adjuntos de **DE MANTISCORP S.A.** al 31 de diciembre de 2012: de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. El Directorio de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
3. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), he implementado procedimientos de control de calidad de mi auditoría en el cumplimiento de las normas profesionales, requisitos legales y regulaciones vigentes en el país, así como también las circunstancias actuales de la compañía para emitir mi opinión, estas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros no tienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas. Los procedimientos seleccionados y aplicados, que dependen del juicio del auditor, son destinados a obtener evidencia de auditoría sobre saldos e información revelada en los estados financieros, así mismo los procedimientos seleccionados incluyen la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones del riesgo, he tomado en cuenta el control interno relevante para la preparación, por la entidad, de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Incluye también una evaluación y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión sobre los estados financieros auditados.
4. En mi opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **MANTISCORP S.A.** al 31 de diciembre de 2012, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Como se menciona en las notas aclaratorias "Base de presentación" este es el primer año en el que **DE MANTISCORP S.A.** ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las NIIF, consecuentemente ha aplicado la NIIF 1 para la conversión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 elaborados de acuerdo a principios y criterios contables generalmente aceptados en Ecuador (PCGA) y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) para la obtención de los saldos de los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2011 de acuerdo con las NIIF y aplicando las NIIF como las normas de regulación definitiva a partir de este período.

"Pon en manos de Dios todas tus obras y tus proyectos se cumplirán" Prov. 16:3

6. Los estados financieros definitivos con sus respectivas notas aclaratorias al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre y primero de enero de 2011 fueron aprobados por los socios según acta del 30 de noviembre de 2013.
7. Todos los efectos netos acumulados por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se ven reflejados en la cuenta de patrimonio Resultados Acumulados por adopción de las NIIF por primera vez, al 31 de diciembre de 2011 "año de transición" por US \$ 2.344,53
8. Como efecto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se reclasificaron desde bienes de propiedades planta y equipo a propiedades de inversión los parqueaderos que la compañía mantiene en el Centro Comercial La Esquina, en Cumbayá por un valor de US \$2.600.000, así mismo se eliminó la amortización acumulada de activos diferidos por US \$ 2.344,53.
9. El usufructo de las propiedades de inversión fue cedido, en forma gratuita, a los accionistas de la compañía a partir del acuerdo a la cesión de derecho de usufructo firmada el 21 de febrero de 2011 en proporción a las acciones que mantienen en la compañía, por lo que Mantiscorp S.A. no genera ingresos por la utilización por sus propietarios de estos bienes.
10. A la fecha de emisión de este informe aún no se ha realizado la declaración a la Superintendencia de Compañías de los estados financieros y reportes complementarios debido a que el sistema informático de la Superintendencia requiere la presentación en conjunto con este informe, en cuanto a la declaración de impuesto a la renta, esta se hizo oportunamente con base en estados financieros provisionales y no se ha hecho aún la sustitutiva con los estados financieros definitivos.
11. Los estados financieros con sus respectivas notas aclaratorias al 31 de diciembre 2012 y al 31 de diciembre y primero de enero 2011 fueron aprobados por los accionistas el 30 de noviembre de 2013.
12. Las cifras presentadas al 31 de diciembre y 1 de enero de 2011 (Año de transición) han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.
13. Respecto del impuesto a la renta, declaraciones del IVA, retenciones en la fuente y otros impuestos fiscales, la empresa cumple oportunamente con estas obligaciones.
14. Adicionalmente es importante mencionar que la compañía cumple con todas las leyes ecuatorianas respecto a los derechos de propiedad intelectual.

Quito, 31 de marzo de 2014

Atentamente,



Lic. Luis Santander
R.N.AE. 0235

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

MANTISCORP S.A.

Al 31 de diciembre de 2012 vs Año de transición 2011 inicial y final

| | NOTAS | Final 2012 | Final 2011 | Inicial 2011 |
|--------------------------------------------------|-------|---------------------|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | |
| Propiedades de Inversión | 4 | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 |
| Total Activo no corriente | | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 |
| TOTAL ACTIVO | | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 |
| PASIVO | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | |
| Otras Cuentas y documentos por pagar proveedores | 5 | 4,742.50 | 4,742.50 | 2,371.25 |
| Otras cuentas y documentos por pagar | 5 | 11,421.76 | 0.00 | 0.00 |
| Total Pasivo corriente | | 16,164.26 | 4,742.50 | 2,371.25 |
| TOTAL PASIVO | | 16,164.26 | 4,742.50 | 2,371.25 |
| PATRIMONIO NETO | | | | |
| Capital Social | 6 | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 |
| Resultados Acumulados | | -4,742.50 | -2,371.25 | -2,371.25 |
| Resultado del año | | -11,421.76 | -2,371.25 | 0.00 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 2,583,835.74 | 2,595,257.50 | 2,597,628.75 |
| TOTAL PATRIMONIO + PASIVO | | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 |

Ver Notas a los Estados Financieros



Gerente General

World Accounting Services S.C.C.
R.U.C. 1791727061001



FIRMA AUTORIZADA

Contador General

MANTISCORP S.A
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2012 Vs Año de Transición 2011

| | <u>NOTAS</u> | <u>Final 2012</u> | <u>Final 2011</u> |
|---------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Ventas | | 0.00 | 0.00 |
| (-) Costo de Ventas | | 0.00 | 0.00 |
| (=) UTILIDAD BRUTA | | 0.00 | 0.00 |
| (-) Gastos Administrativos | 7 | 11,421.76 | 2,371.25 |
| (=) UTILIDAD OPERACIONAL | | -11,421.76 | -2,371.25 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | -11,421.76 | -2,371.25 |
| RESULTADO INTEGRAL | | -11,421.76 | -2,371.25 |

Ver Notas a los Estados Financieros



Gerente General

World Accounting Services S.C.C.
R.U.C. 1791727061001

FIRMA AUTORIZADA
 Contador General

MANTISCORP S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Al 31 de Diciembre del 2012
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos)

| | Capital social | Reserva Legal | Resultados Acumulados | Resultados Acumulados adopción Primera vez NIIFs | Resultados del ejercicio | TOTALES |
|-------------------------------------------|----------------|---------------|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------------------|--------------|
| Saldo al 1 enero 2011 en NEC | 2,600,000.00 | | -4,715.78 | | | 2,595,284.22 |
| Eliminación de amortización acumulada | | | | 2,344.53 | | 2,344.53 |
| Saldo al 1ro de enero de 2011 en base NII | 2,600,000.00 | | -4,715.78 | 2,344.53 | | 2,597,628.75 |
| Resultado Integral total del año | | | | | -2,371.25 | -2,371.25 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 base NII | 2,600,000.00 | 0.00 | -4,715.78 | 2,344.53 | -2,371.25 | 2,595,257.50 |
| Saldo al 1ro de enero de 2012 | 2,600,000.00 | 0.00 | -4,715.78 | 2,344.53 | -2,371.25 | 2,595,257.50 |
| Transferencia a resultados acumulados | | | -2,371.25 | | 2,371.25 | 0.00 |
| Resultado Integral total del año | | | | | -11,421.76 | -11,421.76 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 | 2,600,000.00 | 0.00 | -7,087.03 | 2,344.53 | -11,421.76 | 2,583,835.74 |

World Accounting Services S.C.C.
 R.U.G. 1791727061601

 FIRMA AUTORIZADA

MANTISCORP S.A.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO METODO DIRECTO
Del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2012 Vs 2011

| | 2012 | 2011 |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|
| Total efectivo de Actividades de Operación | 0.00 | 0.00 |
| Total efectivo de Actividades de Inversión | 0.00 | 0.00 |
| Total efectivo de Actividades de Financiamiento | 0.00 | 0.00 |
| Efectivo y sus Equivalentes al final del periodo | 0.00 | 0.00 |
| Conciliación entre la ganancia (pérdida) neta y los flujos de operación | | |
| Ganancia Pérdida antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta | -11,421.76 | -2,371.25 |
| Ajuste por partidas distintas al Efectivo | 0.00 | 0.00 |
| Camblos en Activos y Pasivos | 11,421.76 | 2,371.25 |
| Incremento en cuentas por pagar comerciales | 11,421.76 | 2,371.25 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 0.00 | 0.00 |

Ver notas a los Estados Financieros



Gerente General

World Accounting Services S.C.C.
R.U.C. 1791727061001

FIRMA AUTORIZADA
Contador General

MANTISCORP S.A.

Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros al 31 de Diciembre de 2012

NOTA 1. Información General

MANTISCORP S.A. es una sociedad anónima establecida en el Ecuador constituida el 28 de octubre del 2009. El domicilio se encuentra en la Provincia: Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Benalcázar, Barrio: La Carolina, Whymper 1105 y Alpallana, Edificio Tempo, piso 3, oficina PH, diagonal al Consejo Nacional de Educación erior. La actividad principal de la empresa es la Comercialización de Equipos de oficina y como actividades secundarias; Comercializa muebles metálicos, Comercializar equipos de computación y Comercializar artículos de uso doméstico.

NOTA 2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

A partir del 1 de enero de 2012, los estados Financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados Financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos – "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados Financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados Financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 01 de enero y 31 de diciembre 2011 y 31 de diciembre de 2012.
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

2.2 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En la cuenta bancos se registra el valor que la empresa tiene disponible en la cuenta corriente que es dinero a la vista.

Esta cuenta Muestra el efectivo disponible de la Compañía, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento con plazos inferiores a 90 días

2.3 Cuentas por cobrar

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 15 a 30 días que se pueden extender hasta 45 días

2.4 Propiedades de Inversión

Medición Inicial

Las partidas de propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades de inversión comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte de dichos activos.

Medición Posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión, se muestran al costo. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

Disposición de Propiedades de Inversión

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo de inversión es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.5 Cuentas y Documentos Pagar (Proveedores)

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes o servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.

Cuentas y Documentos por pagar a proveedores, la política menciona que hay que liquidar hasta 90 días, se utiliza para gastos corrientes.

2.6 Cuentas y Documentos por Pagar

Esta cuenta está representada principalmente por préstamos a partes relacionadas y otras cuentas por pagar menores.

En esta cuenta está registrado el préstamo de socios, para el inicio de operaciones y pasado los 90 días se hace el ajuste a valor actual.

2.7 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de

prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir de 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de la base imponible.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado, debido a que el anticipo fue menor.

2.7 Pasivos y Patrimonio

Las cuentas de pasivo y patrimonio indican que los instrumentos o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación.

Un instrumento se clasifica como pasivo si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo.

2.8 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de los dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.9 Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios prestados son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por servicios prestados son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan. Dicho devengamiento se establece en base a la estimación de los costos incurridos y por incurrir por el plazo estimado en que el servicio fue prestado.

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y los gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por alguna norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intenciones de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y procede al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos realizables

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados Financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados Financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados Financieros con base NIIF:

3. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2011

En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos de prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la compañía y excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía, en la preparación de estos estados Financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Preparación de Estados Financieros y Políticas Significativas"

4. Estados Financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre de 2011

En la preparación de estos estados Financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2: Preparación de Estados Financieros y Políticas Significativas"

5. Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a) Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos de prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la compañía y excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la compañía, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b) Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados Financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados Financieros, incluyendo el estado del resultado integral,
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición,
3. Corrección de errores contables,
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados Financieros.

6. Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados Financieros según NIIF.

7. Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Beneficios a empleados

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos.

La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

8. Conciliación entre NIIF y NEC anteriores

A continuación incluimos las explicaciones de los ajustes reconocidos durante el proceso de conversión a NIIF de los estados Financieros de la Compañía:

MANTISCORP S.A.
CONCILIACIÓN PATRIMONIAL NIIF vs NEC
Al 1 de enero de 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

| No. | Detalle | Iniciales 2011 |
|------------|---------------------------------------------------|---------------------------|
| | Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NEC | 2,595,284 |
| 1 | Eliminación amortización acumulada | 2,344.53 |
| | Saldos al 1 de enero de 2011 con base NIIF | 2,597,628.75 |

1. Eliminación de la amortización acumulada

Corresponde a la eliminación de la amortización acumulada de los gastos diferidos que fue reversada contra resultados acumulados por adopción de las NIIF por primera vez al inicio del período de transición.

El Activo por Gastos diferidos: de organización y constitución por un monto de US \$5.023,99, fue reversado contra la cuenta de proveedores original. Pues los accionistas absorbieron esta deuda.

MANTISCORP S.A.
CONCILIACIÓN DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NEC | -2,371.25 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 con base NIIF | -2,371.25 |

NOTA 4. Propiedades de Inversión

Estas comprenden un grupo de parqueaderos que se encuentran ubicados en el Centro Comercial la Esquina en la Ciudad de Quito, parroquia Cumbayá en la calle Chimborazo No. 705.

| <u>Composición del Saldo</u> | Al 31 de diciembre de | | Al 01 de |
|------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|
| | 2012 | 2011 | enero 2011 |
| Parqueaderos | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 | 2,600,000.00 |
| <u>Total Parqueaderos</u> | <u>2,600,000.00</u> | <u>2,600,000.00</u> | <u>2,600,000.00</u> |

Como efecto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se reclasificaron desde bienes de propiedades planta y equipo a propiedades de inversión los parqueaderos que la compañía mantiene en el Centro Comercial La Esquina, en Cumbayá, en vista de la expectativa de recuperación de esta inversión, la compañía mantiene estas propiedades al costo con un valor residual del 100%.

Los terrenos sobre los que se construyeron los parqueaderos y el centro comercial pertenecían a los accionistas de la compañía, quienes participan en el patrimonio de la empresa en función de la proporcionalidad de terreno con la que aportaron, de acuerdo a la escritura firmada el 28 de octubre de 2009 ante el notario Dr. Rodrigo Salgado Valdez, notario vegésimo noveno del distrito metropolitano de Quito.

NOTA 5. Cuentas por Pagar

Esta cuenta corresponde a las cuentas y documentos por pagar a que se encuentra pendientes por pagos de servicios relacionados con el giro del negocio de acuerdo al siguiente detalle:

| <u>Composición del Saldo</u> | Al 31 de diciembre de | | Al 01 de enero |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|
| | 2012 | 2011 | 2011 |
| Promoción y Publicidad | 191.52 | 191.52 | |
| Impuestos y Contribuciones | 15,972.74 | 4,550.98 | 2,371,25 |
| <u>Total Cuentas por Pagar</u> | <u>16,164.26</u> | <u>4,742.50</u> | <u>2,371,25</u> |

NOTA 6. Patrimonio

El Capital Social del Compañía asciende a USD 2'600.000,00 al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

El capital Social de la compañía se encuentra dividido en 2'600.000 acciones cuyo valor nominal es de USD 1,00 cada una, de acuerdo al siguiente detalle:

| ACCIONISTA | VALOR | % PARTICIPACIÓN |
|------------------------------------|--------------|-----------------|
| BLASCAL TRADE CORP | 1,271,397.00 | 48.90% |
| GARAICOA TORRES MARIA SOL FERNANDA | 569,434.00 | 21.90% |
| GARCES LEON CARLOS FERNANDO | 76,721.00 | 2.95% |
| HOLGUIN GARAICOA MARIA CRISTINA | 137,353.00 | 5.28% |

| | | |
|------------------------------------|---------------------|----------------|
| HOLGUÍN RIOFRIO MARIA SUSANA | 284,650.00 | 10.95% |
| PURTSCHERT HOLLEINSTEIN RUDOLF | 99,427.00 | 3.82% |
| ROMOLEROUX ESPINOZA JAVIER VICENTE | 161,018.00 | 6.19% |
| TOTALES | 2,600,000.00 | 100.00% |

Resultados acumulados

| | Al 31 de diciembre de | |
|------------------------------------|-----------------------|------------------|
| | 2012 | 2011 |
| Pérdidas acumuladas | -7,087.03 | -4,715.78 |
| Resultado por adopción de las NIIF | <u>2,344.53</u> | <u>2,344.53</u> |
| Total resultados acumulados | -4,742.50 | -2,371.25 |

NOTA 7. Gastos Administrativos

El Estado de Resultados para el año 2012 está compuesto de acuerdo al siguiente detalle

| <u>Composición del Saldo</u> | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------------------------|-----------------------|------------------|
| | 2012 | 2011 |
| Gastos convocatoria a junta | 0.00 | 95.76 |
| Gastos Impuestos Contribuciones y otros | 11,421.76 | 2,275.49 |
| Total Resultado del Ejercicio | -11,421.76 | -2,371.25 |

NOTA 8. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados Financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 9. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido aprobados por la junta general de accionistas el 30 de noviembre el 2013.